

**Solicitante**

**Presente:**

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de **Folio 110199600031723**, relativa a:

1.-¿Cuál fue el recurso económico que destinó el municipio durante este 2023 para la compra de artículos navideños y que sirven de adorno en la ciudad? Favor de desglosar todo el importe por cada accesorio comprado, en donde se especifique el costo unitario, la cantidad y dónde se instaló dicho accesorio. 2.-¿Cuál fue el recurso económico que destinó el municipio durante cada uno de los años de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 para la compra de artículos navideños y que sirven de adorno en la ciudad? Favor de desglosar todo el importe por cada accesorio comprado, en donde se especifique el costo unitario, la cantidad y dónde se instaló dicho accesorio.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

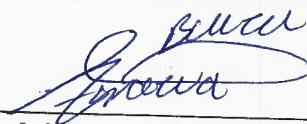
En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

**Atentamente**

Xichú, Gto., 08 de Enero de 2024.



**Lic. Adriana Zarazúa Arvizu**  
Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. o. p. - Archivo.

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 172/2023

Oficio No. 651/2023

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe C.P. Noralicia Olvera Núñez Tesorera Municipal, en atención a su oficio número 736/2023 con número de folio 110199600031723 quien solicita mediante el portal electrónico denominado "Plataforma Nacional de Transparencia" lo siguiente:

- 1.- ¿Cuál fue el recurso económico que destinó el municipio durante este 2023 para la compra de artículos navideños y que sirven de adorno en la ciudad?
- 2.- ¿Cuál fue el recurso económico que destinó el municipio durante cada uno de los años de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 para la compra de artículos navideños y que sirven de adorno en la ciudad? Favor de desglosar todo el importe por cada accesorio comprado, en donde se especifique el coso unitario, la cantidad y dónde se instaló dicho accesorio.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que: El gasto para la compra de artículos navideños en el 2023 fue por \$25,000.

Después de una búsqueda minuciosa, se encontró el monto que se destinó para el 2022 por la cantidad de \$50,000., de los años anteriores no se encuentra un gasto exclusivo para adornos navideños, las compras se hicieron junto con otro tipo de compras.

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 22 de Diciembre del 2023.

*P.A. Carlos Daniel Salinas*

**C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ**

**Tesorera Municipal**



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,  
no sirve para vivir !!*